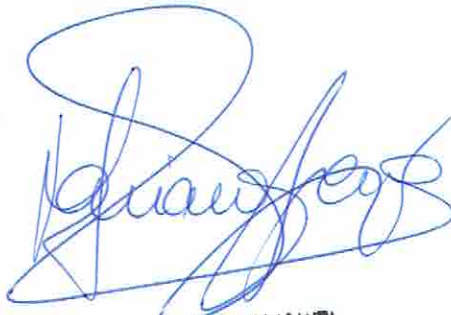


ACTA N° 5.- En Montevideo a los siete días del mes de noviembre de 2023 se reúne el Tribunal del Concurso Abierto para proveer Cargos Vacantes de Procurador, Esc VII a Nivel Nacional **EXP 1432/2023**, integrados por las Dras Adriana Berezan, Beatriz Gilardino y Carina Ceschi, a efectos de revisar el criterio adoptado respecto de los funcionarios judiciales que no han acreditado su calidad de tales, en ese sentido se resuelve que los concursantes que revisten la calidad de funcionarios, con documentos de identidad N° 4.714.354-4; 2.676.155-3 y 4.852.144-2, se los baja de la nómina contenida en el Acta N° 3, sin perjuicio de estar a la información que brinde División Recursos Humanos. Asimismo se excluye de la nómina del Acta N°3 a la concursante con documento de identidad N° 4.810.860, por resultar acreditación de actividad laboral profesional por el tiempo requerido. El resto de la nómina contenida en el Acta N° 3 se mantiene incambiada. Notifíquese a todos los postulantes y requiérase a División RRHH remita a esta Tribunal de Concurso el registro funcional de las C.I. N° 4.714.354-4; 2.676.155-3 y 4.852.144-2.-Para constancia se firman dos ejemplares del mismo tenor.



Dra. CARINA CESCHI
DEFENSORA PÚBLICA
DINADEF



Dra. ADRIANA BEREZAN LASANTA
DIRECTORA NACIONAL DE
LA DEFENSA PÚBLICA



Dra. Beatriz Gilardino
DEFENSORA PÚBLICA
Dirección Nacional de
Defensorías Públicas